

## RAMA JUDICIAL

## Traslado Excepciones - Par.2 Art.175 CPACA

**Entre:**      **16/08/2018**                y                **22/08/2018**

1

**SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)**

| Número Expediente       | Clase de Proceso                                 | SubClase de Proceso | Demandante/Denunciante             | Fecha Actuación | Fecha Inicio | Fecha V/miento | Anotación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|-------------------------|--------------------------------------------------|---------------------|------------------------------------|-----------------|--------------|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 18001333300220170072600 | ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | Laboral             | PLUTARCO SENEN BARRERIRO ARAUJO    | 16/08/2018      | 17/08/2018   | 22/08/2018     | En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas dentro del presente proceso, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del art. 175 del CPACA.<br>== La fijación en lista se publica hoy y se encuentra en el correspondiente link de la página de la Rama Judicial de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios). |
| 18001333300220170072900 | ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | Laboral             | JORGE ALDEMAR REYES RODRÍGUEZ      | 16/08/2018      | 17/08/2018   | 22/08/2018     | En la fecha, a la primera hora judicial, e fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas dentro del presente proceso, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del art. 175 del CPACA.<br>== La fijación en lista se publica hoy y se encuentra en el correspondiente link de la página de la Rama Judicial de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios).  |
| 18001333300220170074900 | ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | Laboral             | ALBERTINA CHACON MARTINEZ          | 16/08/2018      | 17/08/2018   | 22/08/2018     | En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas dentro del presente proceso, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del art. 175 del CPACA.<br>== La fijación en lista se publica hoy y se encuentra en el correspondiente link de la página de la Rama Judicial de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios). |
| 18001333300220170075800 | ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | Laboral             | GABRIEL HERNANDO HERRERA VELASQUEZ | 16/08/2018      | 17/08/2018   | 22/08/2018     | En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas dentro del presente proceso, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del art. 175 del CPACA.<br>== La fijación en lista se publica hoy y se encuentra en el correspondiente link de la página de la Rama Judicial de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios). |
| 18001333300220170076900 | ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | Laboral             | JORGE ENRRIQUE ORDOÑEZ GARCIA      | 16/08/2018      | 17/08/2018   | 22/08/2018     | En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas dentro del presente proceso, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del art. 175 del CPACA.<br>== La fijación en lista se publica hoy y se encuentra en el correspondiente link de la página de la Rama Judicial de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios). |
| 18001333300220170084800 | ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO | Laboral             | Y OTROS                            | 16/08/2018      | 17/08/2018   | 22/08/2018     | En la fecha, a la primera hora judicial, se fija en lista el presente proceso por un día (01), para dar traslado por el término de tres (03) días, de las excepciones formuladas dentro del presente proceso, de conformidad con lo establecido en el parágrafo 2 del art. 175 del CPACA.<br>== La fijación en lista se publica hoy y se encuentra en el correspondiente link de la página de la Rama Judicial de este Despacho (Traslados especiales y ordinarios). |

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

JHORLY K. ARISTIZABAL VALBUENA  
Secretario 2 Adtivo (Oralidad)